

ANTECEDENTES

2011

ONUSIDA y la Red Mundial de Personas que viven con el VIH (GNP+) emitieron conjuntamente un marco que describe la gama de necesidades de salud y prevención de las personas con VIH (PVIH) El Plan de
emergencia
presidencial para el
alivio del SIDA
(PEPFAR) y otros
donantes
internacionales han
reconocido desde
entonces la SDPP
como una
intervención central
para dar prioridad en
los programas de VIH

2013

Taller Regional Desarrollo de una Estrategia Regional para la implementación y monitoreo de salud, dignidad y prevención positivas en personas con VIH en Centroamérica se identificó, en primera instancia, los servicios que actualmente se prestan en cada país para las personas con VIH y cuales son las prioridades en los países y las limitantes

2014

Consultas nacionales y regionales para elaborar la Estrategia Regional de Salud, Dignidad y Prevención Positiva.

Dic. Aprobación de la Estrategia por el COMISCA

2015

Asistencia técnica a los países para el desarrollo de estrategias nacionales, en base a los lineamientos regionales

2016

Definidas las líneas de acción prioritarias por los países

El concepto de Salud, Dignidad y Prevención Positivas representa un cambio fundamental en la forma en que las personas con el VIH se involucran en la respuesta al VIH

- ☐ Fomenta el rol de liderazgo de las personas que viven con el VIH, incluidas aquellas que pertenecen a poblaciones clave
- ☐ Transforma el concepto de acceso a los servicios, desde un sencillo modelo biomédico hasta un enfoque holístico para responder a las necesidades de las personas que viven con el VIH y sus familias en sus comunidades
- ☐ Coloca a la persona con VIH en el centro del debate y hace un llamado para la implementación de un conjunto integral de acciones, a nivel de políticas y provisión de servicios, que toma en cuenta el entorno en que vive la persona.
- ☐ Reconoce la importancia de dar respuesta no solamente a las necesidades clínicas de la persona, sino también a sus necesidades de salud y la protección de sus derechos humanos

El concepto de Salud, Dignidad y Prevención Positivas abarca la gama completa de aspectos de salud y justicia social para las personas con VIH; y apoya los principios fundamentales que establecen que la prevención del VIH debe ser compartida; y que las políticas y programas para las personas con VIH deben diseñarse e implementarse con el involucramiento significativo de las personas que viven con el VIH.

Al vincular las necesidades sociales, de salud y de prevención de la persona con VIH con el marco de derechos humanos, la aplicación del concepto de Salud, Dignidad y Prevención Positivas resulta en un más eficiente uso de los recursos, con resultados que son más sensibles a las necesidades de las personas que viven con el VIH y más benéficos para sus parejas, familias y comunidades.

RESUMEN MARCO CONCEPTUAL DE SDPP

SALUD POSITIVA

Servicios de Salud

Acceso Universal

Paquete básico de servicios esenciales por niveles de atención

- Individual Consejería
- Familiar
- Comunitario

MECANISMOS DE COORDINACIÓN REGIONAL DIGNIDAD

Respeto a Derechos humanos Educación Trabajo

Vinculo con intervenciones (del sistema) sobre los determinantes sociales de la salud

CALIDAD DE VIDA (Vida productiva y satisfactoria)

Y PREVENCIÓN

- Legislación
- Patrones culturales

COMUNIDAD

- Condiciones de vida
- Estilos de vida
- Interacción comunitaria (social), redes de apoyo.
- Interacción Familiar (convivencia)
- · Apoyo por Pares

Consejería por pares

Reducción de la mortalidad Por VIH-Sida Reducción de la transmisión

ESTRATEGIA REGIONAL

Objetivo General

Mejorar el acceso a los servicios esenciales de salud para personas con VIH, para brindar calidad en la prevención y atención integral, derechos humanos minimizando complicaciones.

Objetivos específicos

- Apoyar la respuesta nacional integral al VIH, abarcando normativas, regulaciones y marcos legales basado en derechos humanos, garantizando su cumplimiento.
- Fortalecer y ampliar los programas de capacitación básica en salud, prevención, tratamiento integral, y derechos humanos y leyes en el marco de los derechos humanos.
- 3. Promover programas de prevención para PVIH, sus parejas y su entorno que incluya responsabilidades compartidas, independientemente de su condición serológica y que ofrezca oportunidades en lugar de limitaciones.
- 4. Brindar paquete mínimo de servicios en el marco del Programa nacional en la que se incluyen los componentes de la estrategia SDPP, cobertura, sostenibilidad, capacidad institucional.

PRINCIPALES INTERVENCIONES

Ampliar y apoyar los servicios de consejería existentes para ofrecer una Consejería Integral que incluya la evaluación del riesgo sexual, entrega de condones, prevención del consumo de drogas/alcohol, divulgación de sero-estatus, consejería para realización de pruebas en la pareja y la familia, consejería de planificación familiar y salud sexual y reproductiva y consejería de pares que sean apropiados y basado en derechos.
Mejorar la adherencia terapéutica a los antirretrovirales en personas con VIH, que permita una mejor calidad de vida y reducir la transmisibilidad del VIH, así como los servicios de salud de personas con VIH que no necesita TARV.
Mejorar el acceso a servicios de diagnóstico y tratamiento de ITS, salud anal y orofaríngea en personas con VIH.
Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación en el sistema de salud y la comunidad para reducir el estigma y la discriminación a personas con VIH, promoviendo los derechos humanos.

MECANISMO DE COORDINACIÓN REGIONAL

Es la Comisión Técnica del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) encargada de la gestión estratégica, técnica y de calidad para la implementación de la respuesta en el tema de VIH, Malaria y Tuberculosis.

ASES OR DEL COMISCA EN VIH.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

www.mcr-comisca.org

Mecanismo de Coordinación Regional